ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
05 DIC 2024
CONTROL
☐A.M ☐P.M

RECIBO
13 DIC 2024
SECRETARIA
☑A.M ☐P.M

DECRETO ALCALDICIO N° 9504 /
LA LIGUA, 04 DIC 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Pedido N°23627/2024. Recibido en la Unidad de Adquisiciones Municipales el día 04 de diciembre del 2024. Departamento de Operaciones Municipales.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, **el impulso a las empresas de menor tamaño,** la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando el impulso a las empresas de menor tamaño y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad necesita realizar la adquisición de bolsas de basura, para trabajos en la Unidad de Operaciones Municipales.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para bolsas de basura.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **DISTRIBUIDORA MANZANO S.A** Rut; **96.908.760-K**, por un valor total de **$593.810**, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
10 DIC 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/tcm

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
04 DIC 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 3/12/2024

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS 0023627

DE: Hernan Peralta Saavedra - Depto. Operaciones

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Trabajar de la unidad de operaciones

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
100	Bolsas de BASURA 140 x 140 5cm	4990	499.000
	Más 19% IVA		94.810
	Cotizado a:		
	Distribuidora Montoro SA.		
		TOTAL $	593.810

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Impta. Nueva Imagen/Roma 276179 Cabildo

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FIRMA SOLICITANTE
Hernan Peralta Saavedra
14.348.326-6

Vº Bº JEFE DEL AREA

COTIZACION N° 65579

MANZANO
EXPERTOS EN HIGIENE

Distribuidora Manzano S.A.

RUT 96.908.760-K

Av. Brasil 2114, Valparaiso

Fonos :32-2155300 - FAX : 32-2227434

Cotizado Por : Alvaro Zamora
E-Mail : azamora@manzano.cl
Telefono : 94445294

Fecha 03/12/2024

Señores : *I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA*

Atencion : AREA DPTO. EDUCACION

Condiciones : Credito 30 dias

E-Mail Contacto : ligua_educacion@yahoo.es

R.U.T: 69050100-7

Validez Oferta : 03/01/2025

#	Código	Descripción	Cantidad	P.Unitario	Tota
1	10179	BOLSA DE BASURA 140X140 CM 5 UNIDADES	100	CLP 4.990,00	CLP 499.000

Total Neto Sin Desc. CLP 499.000

IVA CLP 94.810

Total **CLP 593.810**